



SECRETARIA GENERAL

DON RAÚL RUBIO ESCUDERO, SECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA.

CERTIFICO.- Que en Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria, celebrada el día **05/06/2023**, se adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

“RECTIFICACIÓN ERROR ACUERDO APROBACIÓN CONVOCATORIA SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS PARA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS PARA DESARROLLO DE LABORES DE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN MONTES RESINABLES.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 26 de mayo de 2023, aprobó la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para contratación de desempleados para desarrollo de labores de limpieza y preparación montes resinables, Plan Soria 2023.

Advertido error en la base primera de la convocatoria.

Visto el informe, de fecha 01/06/2023, del Técnico de Desarrollo Económico.

La Junta de Gobierno, por unanimidad, ACORDO:

Primero.- Proceder a la rectificación del siguiente error:

Base primera: Donde dice “*campana de 2023*” debe decir “*campana 2024*”.

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extendiendo la presente certificación, en la Ciudad de Soria en fecha de firma.

Documento firmado electrónicamente

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	05/06/2023 13:46

0067662623a050853707e737c060d205

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc/?entidad=SORIA>